



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**RECTORADO**  
**SECRETARIA GENERAL**

**ACTA**

**ASAMBLEA UNIVERSITARIA**  
**Sesión Extraordinaria**  
**Martes 30 de Junio de 2020**

**Citación N° 02-2020-AU**

Siendo las 09.30 horas del día martes 30 de junio del 2020, de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, se reunieron los señores miembros de la Asamblea Universitaria para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria convocada con Citación N° 02-2019-AU.

**CONTROL DE ASISTENCIA**

A las 9 am, el Rector solicita al Secretario General comprobar el quorum reglamentario, el mismo que pasa lista y comprueba que están presentes en ese momento 19 asambleístas; en 2da citación de las 9.30 am se encuentran presentes 55 asambleístas con voz y voto (el decano Mg. Carlos Pomares, tiene voz pero no voto), dando Quorum a la Asamblea Universitaria.

Autoridades: 17

Docentes: 26 (incluido el Mg. Segundo Horna, quien es decano ( e ) y asambleísta).

Estudiantes: 13

Total: 56 (menos el Mg. Horna, como autoridad) = 55

Participan con voz y sin voto: un (1) decano encargado y el Dr. Wilmer Carbajal Villalta, Secretario General.

**Autoridades:**

Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez, Rector

Dr. Bernardo Nieto Castellanos, Vicerrector Académico

Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo, Vicerrector de Investigación

Dr. Segundo A. Cabrera Gastelo, decano de la Facultad de Medicina Humana;

Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Mg. Jorge Chanamé Céspedes, decano de la facultad de Ciencias Biológicas

Mg. Wilder Herrera Vargas, decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación

Mg. Carlos Pomares Neira, decano ( e ) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia

Mg. Eduardo Deza León, decano de la Facultad de Agronomía

Dr. Segundo Sánchez Cusma, decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola;

Dr. Sergio Bravo, decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura;

Dra. Margarita Fanning Balarezo, decana de la Facultad de Enfermería;

Mg. Segundo Horna Torres, decano ( e ) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica;

Mg. César Piscocoya Vargas, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria

Dra. Olinda Vigo Vargas, Directora de la Escuela de Postgrado

**Docentes:**

Virgina Efigenia Mendoza Pescoran

Arturo Torres Gallardo

Ruth Miriam Alva Fernández

Robert Edgar Puican Gutiérrez

Olga Francia Arana

Norman Osvaldo Aguirre Zaquinaula

Martha Ríos Rodriguez



3/17

1



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**RECTORADO**  
**SECRETARIA GENERAL**

Segundo Abelardo Horna Torres  
Blanca Margarita Romero Guzman  
Oscar Antonio Santamaría Santisteban  
Oscar Guillermo Cubas Delgado  
Jaime Segundo Rosendo Cáceres Montalvo  
Juan Zapata Sandoval  
Dolores Sánchez García  
Marianella Terry Ramos  
Carlos Alberto Azula Díaz  
Oscar Fernández Aurazo  
Amado Aguinaga Paz  
María Isabel Romero Sipión  
Gustavo Víctor Montalvo Soberón  
Juan Francisco Robles Ruiz  
Gerardo Santamaría Baldera  
José Arturo Solorzano Gonzales  
Franklin Edinson Terán Santa Cruz  
Victor Ruperto Anacleto Guerrero  
Enrique Martín Adrianzen Arbulú  
Sonia Alejandra Liza Zatti  
Daniel Edgar Alvarado León

**Estudiantes:**

Carlos Alberto Hernández Hernández  
Samuel Benjamín Cobeñas Mori  
Luis Pablo Arteaga Mejía  
Wendy Viviana Vásquez Delgado  
Milagros Sánchez Carranza  
Juan Carlos Dávila Vásquez  
Kevin Eduardo Peralta Núñez  
Victor Elvis Aurich Rivas  
Briza Heredia Castillo  
Larri Jhack Centurión Mesones  
Carolina Valeriano Castillo  
César Ivan Infante Requejo

Asistió en calidad de invitado el Abog. Gilberto Carrasco, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica (OGAJ).

El Rector apertura la Asamblea dando la bienvenida a los asambleístas y resaltando la importancia de ésta, de cara a la elección de los integrantes del Comité Electoral Universitario. Pide que estos actos se lleven a cabo con armonía y que en general la asamblea se desarrolle dentro de un marco de respeto.

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Elección del Comité Electoral Universitario**

El Secretario General hace recordar que de acuerdo al art. 67 del Estatuto de la UNPRG, la elección se hace por lista completa.

El docente Cáceres indica que hoy han sido convocados para elegir el comité electoral. El docente Jaime Cáceres pregunta en que momento puede presentar la lista. El Rector le indica que puede







**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**RECTORADO**  
**SECRETARIA GENERAL**

hacerlo en este momento si lo desea, dicho lo cual el mencionado docente propone la siguiente lista:

PP Ricardo Chávayry Flores  
PP Adela Chambergó Llontop  
PP Roberto Tirado Lara

PAs Juan Cornetero Capitán  
PAs Elmer Lluen Cumpa

PAux César Vargas Rodríguez

Est. FACEAC – 1/3 superior  
Est. FACHSE - 1/3 superior  
Est. FICSA - 1/3 superior

El prof. Cáceres señala que deben ser los primeros puestos. No tienen la lista o padrón de primeros puestos de los estudiantes.

El prof. Dolores Sánchez manifiesta que hay que darle más seriedad a este acto. La lista es con nombres completos para evitar especulaciones. Entiende que el Comité Electoral es para elegir autoridades y a 2 decanos faltantes.

El prof. Sergio Bravo señala que se completen los Consejos de Facultad, Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, por qué el CEU anterior no envió la información completa. Deben elegirse estudiantes y docentes al Consejo Universitario, al Consejo de Facultad y Asamblea Universitaria.

El prof. Jaime Cáceres presentó lista por que no cuenta con padrón de alumnos actualizado. Hay profesores que no presentan notas del ciclo 2019-II.

El prof. Adrianzen señala que se supone que para elegir un CEU se deben presentar los candidatos en lista completa. No hay condiciones en este momento para elegir al CEU, se debió prever tener la base de datos de los estudiantes. Sin la lista no se puede tomar una decisión. Sugiere tener la lista y después convocar a Asamblea para elegir al CEU.

El prof. Bravo, señala que vamos a elegir un CEU pero con nombres de los estudiantes, sino no se puede. La oficina Asuntos Académicos puede proporcionar esos nombres, no hay que hacer cuestión de estado. Lo mismo opina el profesor Cáceres.

El Rector dice que hasta el momento hay una lista completa.

El vicerrector Bernardo Nieto dadas las circunstancias solicita un  $\frac{1}{4}$  intermedio.

La prof. Fanning, manifiesta que el proceso de matrícula 2019-I ya concluyó, la lista debe ser con la información del 2019-II; el CEU debe hacer todos los procesos electorales, incluidos los Directores de Dptos. Académicos y de Unidades de Investigación.

El estudiante Larry Centurión, manifiesta su disgusto por que a los alumnos no se les tiene en cuenta; indica que la lista debe ser completa con estudiantes y que éstos deben ser notificados. Los estudiantes deben conocer a sus candidatos estudiantiles, no como relleno.

El cuarto de intermedio se inicia a las 10.06 am.

Al reiniciarse la sesión, el docente Jaime Cáceres propone a los siguientes estudiantes:

Patricia Olazabal Alberca - FICSA  
Marlit Coronado La Cruz - FACEAC  
Alejandro Ventura Ventura – FIME

El docente Adrianzen señala que hay otra lista de docentes pero no tiene el padrón de estudiantes que puedan participar. Por lo tanto no hay base de datos para proponer a candidatos. Señala que no tiene el padrón de estudiantes y que lo va a divulgar en las redes sociales.

El abogado Gilberto Carrasco, señala que en ninguna norma se ha establecido que la AU deba tener el padrón de estudiantes, solo se habla de convocatoria para elegir al CEU. Los assembleístas deben venir preparados para hacer sus propuestas.





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**RECTORADO**  
**SECRETARIA GENERAL**

El profesor Martín Adrianzen señala que en base a eso propone la lista compuesta por:

PP Wilton Rojas Montoya  
 PP Mariano Larrea Chucas  
 PP Juan Manuel Antón Pérez

PAs Pedro Miguel Jacinto Mejía  
 PAs Diana Castro Cárdenas

PAux Beatriz Colter Apaza

Est. César Alberto Díaz Cordero  
 Est. Raquel Espinoza Solis  
 Est. José Luis Carrasco Chuqillanqui

El Secretario General solicita la información de las Facultades a las que pertenecen dichos estudiantes, pero no se alcanza dicho requerimiento.

El Secretario General comunica a los asistentes que la Lista N° 1 es la propuesta por el docente Jaime Cáceres y la Lista N° 2 por el docente Martín Adrianzen.

Se procede a la votación nominal y los resultados fueron los siguientes:

Lista N° 1: 23 votos  
 Lista N° 2: 25 votos

Abstenciones: 5 votos (decana Margarita Fanning Balarezo, docentes Ruth Alva Fernández, Martha Ríos Rodríguez, Marianella Terry Ramos, Daniel Alvarado León).

Durante la votación nominal el estudiante Jheimy Monslave Julón, no acreditó su participación mostrando su rostro a la hora de la votación, por lo que su voto no fue contabilizado. Se expresa que está en Zoom, que tiene dificultades, no tiene micrófono. Puede hacer una llamada a WhatsApp. Otros docentes piden que continúe la votación. Vota la Srta. Wendy Vásquez.

Después del proceso de votación, el Comité Electoral Universitario quedó conformado por:

Wilton Rojas Montoya, Profesor Principal  
 Mariano Larrea Chucas Profesor Principal  
 Juan Manuel Antón Pérez Profesor Principal  
 Pedro Miguel Jacinto Mejía, Profesor Asociado  
 Diana Castro Cárdenas, Profesor Asociado  
 Beatriz Colter Apaza, Profesor Auxiliar  
 César Alberto Díaz Cordero, Estudiante  
 Raquel Espinoza Solis, Estudiante  
 José Luis Carrasco Chuqillanqui, Estudiante

Siendo las 11.30 horas se dio por concluida la sesión de la Asamblea Universitaria.

Firman los asistentes en señal de conformidad.

**Autoridades**

Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez, Rector .....

Dr. Bernardo Nieto Castellanos, Vicerrector Académico.....

Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo, Vicerrector de Investigación.....







**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**RECTORADO**  
**SECRETARIA GENERAL**

- Dr. Segundo Sánchez Cusma, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola.....
- MSc. Jorge Chanamé Céspedes, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.....
- Dr. Enrique Cárpena Velásquez, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.....
- Dra. Margarita Fanning Balarezo, Decana de la Facultad de Enfermería.....
- Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana.....
- MSc. César Piscocoya Vargas, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria.....
- Dr. Sergio Bravo Idrogo, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura.....
- Dr. Eduardo Deza León, Decano de la Facultad de Agronomía.....
- Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.....
- MSc. Wilder Herrera Vargas, Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación.....
- MSc. Carlos Pomares Neira, Decano ( e ) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia.....
- Dr. César Monteza Arbulú, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.....
- MSc. Segundo Horna Torres, Decano ( e ) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.....
- Dra. Olinda Vigo Vargas, Directora de la Escuela de Postgrado.....

**Docentes:**

- Virgina Efigenia Mendoza Pescoran.....
- Arturo Torres Gallardo .....
- Ruth Miriam Alva Fernández.....
- Robert Edgar Puican Gutiérrez.....
- Olga Francia Arana.....
- Norman Osvaldo Aguirre Zaquinaula.....
- Martha Ríos Rodriguez.....
- Segundo Abelardo Horna Torres.....
- Blanca Margarita Romero Guzman.....
- Oscar Antonio Santamaría Santisteban.....
- Oscar Guillermo Cubas Delgado.....
- Jaime Segundo Rosendo Cáceres Montalvo.....
- Juan Zapata Sandoval .....
- Dolores Sánchez García .....
- Marianella Terry Ramos .....

*gms*

*R*



*R*



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**RECTORADO**  
**SECRETARIA GENERAL**

Carlos Alberto Azula Díaz .....  
 Oscar Fernández Aurazo .....  
 Amado Aguinaga Paz.....  
 María Isabel Romero Sipión .....  
 Gustavo Víctor Montalvo Soberón.....  
 Juan Francisco Robles Ruiz.....  
 Gerardo Santamaría Baldera.....  
 José Arturo Solorzano Gonzales.....  
 Franklin Edinson Terán Santa Cruz .....  
 Víctor Ruperto Anacleto Guerrero.....  
 Enrique Martín Adrianzen Arbulú .....  
 Sonia Alejandra Liza Zatti .....  
 Daniel Edgar Alvarado León .....

**Estudiantes:**

Carlos Alberto Hernández Hernández.....  
 Samuel Benjamín Cobeñas Mori .....  
 Luis Pablo Arteaga Mejía.....  
 Wendy Viviana Vásquez Delgado.....  
 Milagros Sánchez Carranza.....  
 Juan Carlos Dávila Vásquez.....  
 Kevin Eduardo Peralta Núñez .....  
 Víctor Elvis Aurich Rivas.....  
 Briza Heredia Castillo.....  
 Larri Jhacker Centurión Mesones.....  
 Carolina Valeriano Castillo.....  
 César Ivan Infante Requejo.....

De lo que doy fe,

*[Handwritten Signature]*  
**Dr. Wilmer Carbajal Vilalta**  
 Secretario General

